

**INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE INTECAVANT S.A. EJERCIO ECONOMICO 2016**

Al tenor de la normativa vigente y según lo establecido en el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a la Junta General, dictado por el Superintendente de Compañías, mediante resolución No.92-1-3-0013, publicada en el R.O. No.44 del 13 de Octubre de 1992, tengo a bien elevar a conocimiento y consideración de los señores socios de la compañía **INTECAVANT S.A.**, el Informe de Actividades desarrolladas en el ejercicio económico correspondiente al año 2016.

1. ANTECEDENTES

La Compañía Intecavant S. A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 13 de febrero del 2004 y fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 11 de marzo del mismo año y tiene como objeto social la venta al por mayor y menor de programas de computadoras y servicios de asesoría.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Conforme a las instrucciones de la Junta, durante este año la gestión de la Gerencia y el personal, enfocaron sus actividades en aspectos relacionados con el control de calidad para los productos de software que se comercializan en el mercado y en actividades de asistencia a clientes cuyas etapas de salida a vivo requieren de un seguimiento particular, aspecto que nos ha significado la satisfacción para los mismos.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En este punto, siguiendo lo expuesto en los actos y contratos de la empresa, se dio estricto cumplimiento a las disposiciones de la Junta en lo referente a la realización de actividades de: mejora de la satisfacción del cliente, el control de calidad sobre los productos que se comercializan en el mercado y el fortalecimiento del contingente humano que tiene relación directa con el cliente en aspectos de conocimiento del sistema.

**4. INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL
AÑO EN LO ADMINISTRATIVO Y LABORAL**

A fin de limitar el impacto de la crisis económica que viene afrontando nuestro País, la cual incide el poder adquisitivo de los potenciales clientes, la Gerencia optó por aplicar estrategias tendientes a optimizar los recursos y con ello mantener las operaciones de la empresa y la estabilidad del personal.

5. SITUACION FINANCIERA Y COMPARACION CON EL PERIODO PRECEDENTE

Pese a la labor realizada por la Gerencia y su personal durante este año, los resultados económicos obtenidos no registran movimientos relevantes que impliquen una mejora de

la situación financiera, razón por la cual en este período se registra una pérdida, la misma que ha sido expuesta en los Estados Financieros presentados a la Junta.

6. PROPUESTA EN EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Concluido el periodo 2016, no se registran utilidades, por lo que se sugiere que las pérdidas acumuladas y la actual sean absorbidas o solventadas con futuros aportes a realizar por los socios durante este tiempo si la decisión de los mismos es mantener a la empresa en el mercado.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

En este punto, la recomendación de la Gerencia a la Junta General de Socios es seguir apoyando la gestión que se viene realizando toda vez, que los resultados se verán en la medida en que el mercado para los productos de software se extienda y los potenciales clientes consideren que la inversión en herramientas de control financiero les signifique mejor control en sus operaciones.

Para los fines pertinentes

Atentamente



Roberto Cortez I.
Gerente General